le fio real otorgo y otorgue por memorial que
para ello estaba ante Fernando Ytrón Vecino de ello
por no saber escrivir otro testigo por ruego
con el firmar a su Mg. Justicia ante mi como se halla
aquí lo hecho testimonio de los que saben lo
dicho ante el presente escrivano en Lazarillo
de Mora en Viernes 17 dias del mes de Diciembre
de mil y seis cientos y siete años siendo testigos
Fernando Leon Presuntivo Fer.co Campoy y Antonio
Gomez de Moya vecinos de Mora firmaron los testigos
los que saben lo escrivir Doy fee Antonio
Ladron de Guevara esc.no = Augustin
Ladron de Guevara esc.no = ante mi Luis Eugenio de
Zumel esc.no = En Cuenca en veinte y cinco de Junio
en mi el registro de escrituras que ante mi se
hallan de este libro y firmo en Mora en seis dias
del mes de Enero de mil y seis cientos y ochenta y ocho años
testimonio de verdad Luis Eugenio de Zumel esc.no
Luis Eugenio de Zumel esc.no p.co de Mora y de Mora
y su tierra por su Mg. Doy fee y verdadero testimonio
a los que el presente vieren como oy dia de la fecha
entre libro a Augustin Ladron de Guevara vecino
de esta ciudad en el qual se ha hallado el comunicado
de escrituras y otros papeles y todo me a respondido
y para que conste de pedimento de los dichos Ladron
de Guevara y de su hermano Lazaro vecino de esta ciudad
doy el presente en Cuenca en seis dias
del mes de Junio de mil y seis cientos y ochenta y ocho
años y en fee de ello lo firme de = Antonio